La Función del Profesor en la Universidad

Por René Uribe Ferrer

La función del profesor es la misma de la universidad. No es un pleonasmo ni una perogrullada. Es evidente que la función de la universidad se ejerce íntegramente a través de sus profesores. De nada valdrían admirables planes de estudio ni una titánica y agobiadora labor de las directivas universitarias, si el profesorado encargado de realizar tales planes y de seguir las orientaciones de las directivas es incapaz e insuficiente. Y al contrario: defectuosos planes de estudio pueden ser superados y vueltos fecundos por un profesorado eficaz.

Claro que, por regla general, no puede construírse una universidad únicamente con un profesorado eficiente. Se necesitan también bibliotecas, laboratorios, locales apropiados, etc. Pero estos son elementos predominantemente materiales, que sólo cobran vida gracias al soplo creador del profesor auténtico sobre la mente del alumno.

La misión del profesor es, pues, la misma de la universidad, de la cual es instrumento, pero instrumento vivo, espiritual, actuante, libre, tal misión es la formación de los alumnos y, en ellos y a través de ellos, el mejoramiento de la sociedad. Fórmula aparentemente sencilla,

pero cuyo análisis nos mostrará la riqueza de su contenido.

La formación de los alumnos significa, en primer lugar, hacer de ellos hombres cultos. Antes que eruditos o que investigadores científicos. En esta época en que domina un exagerado afán de especialización, se pretende por muchos que sólo el bachillerato debe formar una cultura general, y que las carreras universitarias deben ser únicamente de especialización. Inclusive hay algunos que exigen un bachillerato totalmente especializado hacia la futura carrera que el alumno ha de seguir. Si este criterio extremo llegara a imponerse, el resultado sería la formación de hombres fundamentalmente incultos y dueños, para peor, de una variada erudición en una ciencia particular. O sea la forma más peligrosa de barbarie: la barbarie de los especialistas. Este tipo de hombre no es escaso en el presente siglo. A él pertenecen quienes aplicaron la ciencia a la destrucción de una raza en los campos de concentración por medio de los procedimientos científicos.

Creo que la educación universitaria debe buscar, lo mismo que la del bachillerato, hacer hombres cultos. Aunque, simultáneamente y

en plena armonía con la cultura, busque formar los mejores médicos, los mejores ingenieros, los mejores abogados o los mejores especialistas en filosofía.

Claro que no todas las materias que se enseñan en las cátedras universitarias tienen la misma importancia cultural. Claro que hay algunas básicas. Son ellas, en orden aproximadamente ascendente, las ciencias naturales y biológicas fundamentales, incluyendo entre estas últimas la psicología experimental; la historia, la sociología, las bellas artes, entre ellas y sobre todo la literatura; la filosofía y la teología. Son estas disciplinas las que han de hacer del discípulo un verdadero hombre, no en el sentido específico. O sea un ser espiritual creado por Dios, elevado a un orden sobrenatural y redimido por la sangre de Cristo, que tenga, por ellas, conciencia de su dignidad y de sus limitaciones. Son, por lo tanto, esas materias, las que han de ayudar a construír o reconstruír un humanismo cristiano. Unica forma viable de verdadero humanismo.

Porque nos damos cuenta de que la formación de hombres verdaderamente cultos supera el plano individual. Un hombre verdaderamente tal es al mismo tiempo un hombre que tiene plena conciencia de sus vínculos sociales y sobrenaturales con los demás hombres y con su Creador: es un buen ciudadano y un buen cristiano. Es, en resumen, un hombre sabio, en el sentido auténtico de sabiduría, que no debe confundirse con ciencia, aunque tampoco se le oponga.

La verdadera cultura, así entendida, no puede ser un lujo, sino que es la necesidad fundamental de toda sociedad. Y la mayor aspiración de ésta debe ser la de que todos sus miembros sean auténticamente cultos. Y el órgano social que cumple esta labor de difusión de la cultura es, ante todo, la universidad. Y la cumple por medio de sus profesores.

Por medio de todos sus profesores, no únicamente por medio de los que enseñan las materias básicas atrás enumeradas. Porque toda cátedra universitaria, por especializada que sea, sirvan de ejemplo, entre las de mi profesión, las de derecho judicial y de policía, debe estar impregnada de humanismo, de cultura. Cultura teórica y práctica. Porque no es cultura la sólo teórica ni la solamente práctica.

Al llenar este fin de creación cultural, la universidad debe crear, simultáneamente los mejores profesionales. Porque, es claro, tiene que ser superior al profesional culto y especialista que el especialista bárbaro. Aquí también se llena un fin de formación individual y, a la vez, de beneficio social. Por ello el profesor universitario debe dominar especialmente, con profundidad y con amplitud, la disciplina que enseña. No puede estacionarse, porque la ciencia avanza continuamente, y tiene que comunicar al discípulo su ciencia, su fervor, su profundidad, su ansia inextinguible de estudio perenne. Tal es el segundo aspecto de su misión.

El tercero es el fomentar y acrecentar la investigación científica en la materia a su ciudado. El fin fundamental de la universidad no es la investigación. Lo es la formación del mayor número de alumnos, y, en cambio, la investigación será siempre, y debe serlo, obra de minorías, aun dentro de las clases cultas. Pero si el fin fundamental de

la universidad no es la investigación, sí es verdad que la investigación científica sólo es posible al amparo de la universidad y gracias a su impulso. Y los instrumentos de que se sirve, repito, son sus profesores.

Gracias a estos, puede y debe despertarse en los discípulos el afán de investigación, aunque no todos hayan de sobresalir ni de tener éxito en esta región del saber. Y en un país que atraviesa por una crisis de crecimiento como el nuestro, crisis que exige un esfuerzo máximo de los privilegiados de la cultura, como son los universitarios, es éste un deber especialmente urgente.

Cómo ha de cumplir el profesor universitario esta triple misión? Ante todo buscando que su enseñanza llegue al mayor número posible de sus alumnos. No puede quedar satisfecho porque unos cuantos superdotados hayan aprovechado eficazmente su esfuerzo, si la mayoría de los discípulos, en cambio, fracasan. No es un criterio acertado el de pensar que es un magnífico profesor aquél que logra la reprobación de la mayoría de sus alumnos, ya que ello, en el fondo, sólo señala el fracaso de la capacidad o de los métodos de aquél. Pero tampoco debe ello levarnos a pensar que el profesor deba nivelar por lo bajo, dando una enseñanza que por lo elemental logre hacer aprobar la asignatura a la casi totalidad de sus alumnos. Aquí, como en casi todo, debe buscarse un término medio que logre aunar la mayor profundidad y rigor con la correspondencia y el triunfo del mayor número.

Para ello, el profesor debe despertar la actividad del estudiante. La cátedra no puede ser el esfuerzo agobiador de uno contra la pasividad de muchos. Y esta labor es particularmente difícil por muchas causas: la deficiente formación que el alumno trae del bachillerato; los problemas psíquicos, sociales y afectivos propios de su edad, la desnutrición, la pereza consuetudinaria, etc. Pero el profesor tiene que aspirar al ideal socrático de que la cátedra sea un diálogo en el que el discípulo descubra por sí mismo las verdades, gracias a la labor de orientación, de incitación y estímulo que el profesor desarrolle.

Creo que las anteriores —el éxito del mayor número y el despertar la actividad de los educandos— deben ser las dos normas prácticas básicas que el profesor deba tener como norte y guía. Las otras, las referentes a la forma específica de cátedra, o sea si ésta debe ser la cátedra magistral tradicional, o a base de prácticas académicas o de laboratorio o investigación del alumno, bajo la dirección del profesor, me parecen secundarias. Mejor dicho, creo que dependen de circunstancias especialísimas de cada materia, y que para ellas no caben normas generales. El profesor que tenga una cltura básica y el suficiente criterio pedagógico, sabrá armonizar tales métodos.

Al cumplir así el profesor su triple misión para con sus discípulos, cumplirá al mismo tiempo sus deberes para con la universidad. Ya que ésta sólo existe para formar alumnos, o sea, repito, para formar auténticos hombres, buenos ciudadanos y mejores cristianos. Al cumplir su misión educadora, el profesor hará que la universidad progrese, que sea cada día mejor y más grande en todo sentido, y, por lo tanto, que pueda cada día llenar más a cabalidad su misión de sembradora de cultura.